129000201-1007

Barrancabermeja, 26 de octubre de 2023.

Doctores
LUZ MARINA JIMÉNEZ CÁCERES
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
MIGUEL ANDRÉS RAMOS JAIMES
Abogado del Despacho
Barrancabermeja

ASUNTO: Designación en el Comité Evaluador Proceso de Contratación No. **IMC-29-012-2023.**

Apreciados doctores:

De manera atenta me permito comunicarles que han sido designados para integrar el Comité Evaluador del Proceso de Contratación citado en el asunto, que tiene por objeto: "SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2023, PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BARRANCABERMEJA."

Integrantes de Comité Evaluador	Nombre	Empleo
Evaluadores Jurídicos	Luz Marina Jiménez Cáceres	Jefe División Administrativa y Financiera (A)
	Miguel Andrés Ramos Jaimes	Abogado del Despacho
Evaluadores Financieros / Capacidad Organizacional	N/A	
Evaluadores Técnicos / Calificación de las propuestas	Luz Marina Jiménez Cáceres	Jefe División Administrativa y Financiera (A)
	Miguel Andrés Ramos Jaimes	Abogado del Despacho

El Comité de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y sus correspondientes responsabilidades, verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requerimientos técnicos, evaluará y ponderará las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, asesorará a la entidad en el proceso de selección y precalificación, según sea el caso, en la conformación de la lista de precalificados de que trata el artículo 2.2.1.2.1.3.5 del Decreto 1082 de 2015 y efectuará la revisión a que se refiere el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, en el caso del concurso de méritos.

Cordialmente.

NEBARDO MELO MANCILLA
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja
ORDENADOR DEL GASTO

26/10/23 Revisó 26-10-23